

ACTA CORRESPONDIENTE A LA "RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"
DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/VIL/IR3P/004/2013, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y TIRAS
REACTIVAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **doce (12:00)** horas del día **doce (12)** del mes de **julio** del año de **dos mil trece (2013)**, en la sala de juntas número **dos (02)** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sito en Gante Número Quince (**15**) Segundo Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se reunieron con objeto de llevar a cabo la "Recepción y Apertura de Propuestas", de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. ALDF/VIL/IR3P/004/2013, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y TIRAS REACTIVAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**, los servidores públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que a continuación se mencionan: Lic. Juan Carlos Jiménez Montesinos, Director General de Administración; Lic. Silvia Ortega Ruiz, Directora de Adquisiciones; Lic. Alfonso Vargas López en representación de la Diputada Dione Anguiano Flores, Presidenta del Comité de Administración; Lic. Elías Montesinos Sánchez en representación de la Maestra Ana Imelda Campuzano Reyes, Contralora General; C. Gustavo Aguilar Salgado en representación del Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos; y los invitados participantes que se enlistan al final del acta. -----

De conformidad a lo señalado en el numeral **3**, punto **3.2** de las Bases; y Capítulo Quinto, Sección **II**, Normas **37, 38, 40, 41 y 42**, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Lic. Juan Carlos Jiménez Montesinos, Director General de Administración, da por iniciada formalmente la celebración del presente acto, haciéndose constar la presencia de los invitados participantes: **ABAMCU, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V. y CONSORCIO MÉDICO FARMACÉUTICO C G, S.A. DE C.V.** -----

El invitado **FABRIMAKI, S.A. DE C.V.**, al no presentarse a este acto, se considera procedente su descalificación, lo anterior con fundamento en el numeral **11**, inciso **A)** de las Bases motivo de la presente Invitación Restringida. -----

Hecho lo anterior, se da inicio a la recepción de los sobres marcados con el número "**Uno**" **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** y "**Dos**" **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** de los invitados: **ABAMCU, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V. y CONSORCIO MÉDICO FARMACÉUTICO C G, S.A. DE C.V.** -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA “RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS”
DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/VIL/IR3P/004/2013, PARA LA “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y TIRAS
REACTIVAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Acto seguido, se abre el sobre marcado con el número “Uno” de todos los invitados asistentes de quienes recibimos sus propuestas y cuyo contenido es la “**Documentación Legal y Administrativa**” y es revisado por la Dirección de Adquisiciones, a través del Jefe de Departamento de Licitaciones y Contratos, en conjunto con el representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, servidores públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quienes proceden a cotejar la documentación solicitada en el numeral 2.1 de las Bases de la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

Enseguida, la Directora de Adquisiciones en uso de la palabra, manifiesta que después de la revisión realizada se determina lo siguiente:-----

El invitado participante **ABAMCU, S.A. DE C.V.**, No cumple cuantitativamente con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las Bases de la presente Invitación Restringida, que hace referencia al sobre **UNO “Documentación Legal y Administrativa”**, por lo que no se acepta su propuesta, procediéndose a su descalificación con fundamento en el numeral 11 inciso B), de las presentes Bases en virtud de que no presenta **Estados financieros, Declaración Anual y Contrato vinculado con el objeto de la presente Invitación.**-----

El invitado participante **DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.**, No cumple cuantitativamente con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las Bases de la presente Invitación Restringida, que hace referencia al sobre **UNO “Documentación Legal y Administrativa”**, por lo que no se acepta su propuesta, procediéndose a su descalificación con fundamento en el numeral 11 inciso B), de las presentes Bases en virtud de que no presenta **Contrato vinculado con el objeto de la presente Invitación.**-----

El invitado participante **CONSORCIO MÉDICO FARMACÉUTICO C G, S.A. DE C.V.**, No cumple cuantitativamente y cualitativamente con los requisitos marcados en el punto 2.1 de las Bases de la presente Invitación Restringida, que hace referencia al sobre **UNO “Documentación Legal y Administrativa”**, por lo que no se acepta su propuesta, procediéndose a su descalificación con fundamento en el numeral 11 inciso B), de las presentes Bases en virtud de que no presenta: **Copia de los pagos provisionales, no obstante que manifiesta ir al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así mismo no presenta Contrato vinculado con el objeto de la presente**-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA "RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"
DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/VIL/IR3P/004/2013, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y TIRAS
REACTIVAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

Invitación.

Dado que para continuar con el procedimiento de Invitación Restringida, es necesario contar con cuando menos tres propuestas susceptibles de ser evaluadas técnicamente y en virtud de la descalificación de los invitados **ABAMCU, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V. y CONSORCIO MÉDICO FARMACÉUTICO C G, S.A. DE C.V.**, se anula esta posibilidad, por tal motivo se declara **desierta** la presente Invitación Restringida de acuerdo con lo previsto en el numeral **60** fracción II de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el numeral **12.2 inciso A)** de las Bases.

Acto seguido, todos los asistentes a la presente etapa, rubrican el contenido de la documentación que fue revisada en los sobres marcados con el número "**Uno**", asimismo, se ponen a la vista de los asistentes los sobres cerrados marcados con el número "**Dos**" de los Invitados participantes que contienen la Propuesta Técnica y Económica, a efecto de que sean firmados tanto por los servidores públicos y los invitados participantes, aclarando que estos sobres quedan bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones para ser presentados al Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios y que posteriormente serán entregados 15 días hábiles después, a partir del día de hoy previa solicitud de los invitados.

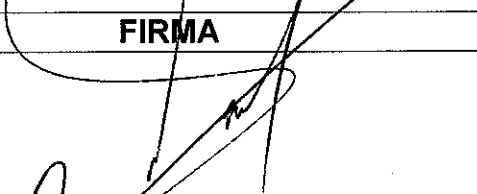
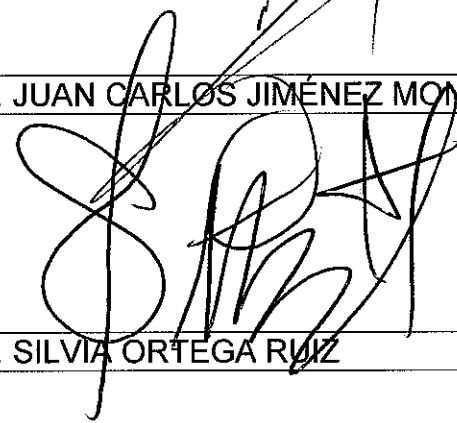
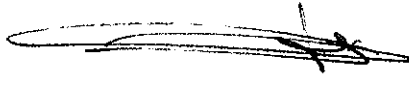
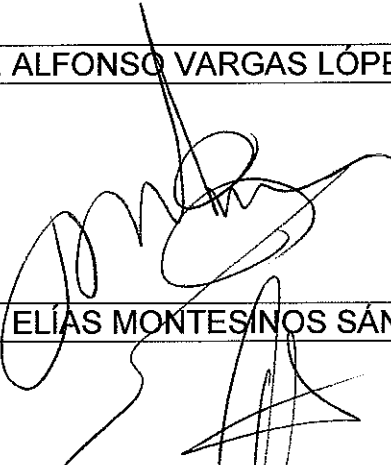
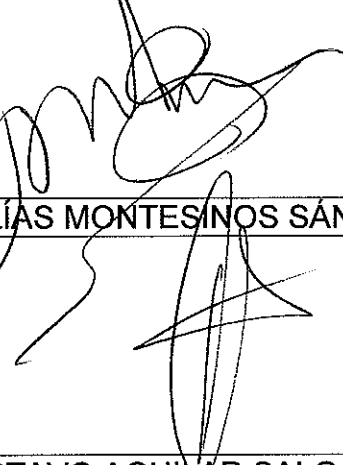
Así también, la Directora de Adquisiciones, exhorta a los participantes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los presentes que están de acuerdo con la transparencia de este acto, el cual se desarrolló de conformidad con la normatividad vigente establecida para tal efecto.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **trece horas con treinta minutos (13:30)** del día de su celebración, previa lectura, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron para su debida constancia legal y administrativa.






ACTA CORRESPONDIENTE A LA "RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"
 DE LA
 INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
 ALDF/VIL/IR3P/004/2013, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y TIRAS
 REACTIVAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA ASAMBLEA
 LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

-----CONSTE-----

UNIDAD ADMINISTRATIVA	FIRMA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 LIC. JUAN CARLOS JIMÉNEZ MONTESINOS
DIRECTORA DE ADQUISICIONES	 LIC. SILVIA ORTEGA RUIZ
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	 LIC. ALFONSO VARGAS LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORA GENERAL	 LIC. ELÍAS MONTESINOS SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	 C. GUSTAVO AGUILAR SALGADO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA "RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"
DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.
ALDF/VIL/IR3P/004/2013, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y TIRAS
REACTIVAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

INVITADOS ASISTENTES

No.	REPRESENTANTE	NOMBRE	FIRMA
1.	Urcua Reyes Huerta	ABAMCU, S.A. DE C.V.	
2.	Rodrigo Galindo Tinoco	DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	
3.	URIEL RAMÍREZ ESPINOZA	CONSORCIO MÉDICO FARMACÉUTICO C G, S.A. DE C.V.	

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.